

# Constituido el Sindicato Provincial del Vidrio y Cerámica

● LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES EN EL ENCUADROS PERTENECIAN, HASTA AHORA, AL DE LA CONSTRUCCION

● Por mayoría absoluta: presidente Guirao López; vicepresidente, Martínez García

Ayer mañana se celebró la elección y constitución de los mandos representativos del Sindicato Provincial del Vidrio y Cerámica, desglosado, en cumplimiento de vigentes normas, del Sindicato de la Construcción.

Constituida la mesa electoral, presidida por el delegado provincial de Sindicatos, don Adeodato Hernández Sánchez; secretario provincial en funciones, don Juan Dólera Izquierdo, y por el director del Servicio Provincial de Elecciones Sindicales, don Antonio Martínez Gómez, el secretario dio lectura a los artículos del Reglamento de Elecciones Sindicales que regulan éstas y tras la paridad de los elementos sociales y económicos que habían de formar parte en el nuevo Sindicato, se procedió a elegir presidente y vicepresidente, siendo propuestos por aclamación, para presidente, don Angel Guirao López y pa-

ra vicepresidente don Antonio Martínez García. Realizada la elección salieron elegidos ambos, por mayoría absoluta, para los cargos antedichos.

También fueron elegidos los presidentes de la Unión de Trabajadores, por mayoría absoluta los señores don Pedro Gómez Sánchez, de "La Veneciana, S. A.", y don Daniel Ayala García, respectivamente. Como vicepresidente de la Unión de Empresarios se eligió a don Damián Romero López, de Cartagena; y como vicepresidente de la Unión de Trabajadores, don Mariano Aguirre García, también de Cartagena.

Igualmente se constituyó el Comité ejecutivo, la Comisión Permanente y la Junta General de los órganos respectivos.

## PARRAGA EXPONE EN "CHYS"

Se encuentra abierta al público en la sala de exposiciones "Chys" la que ha sido montada por el pintor murciano Parraga, que permanecerá abierta hasta el próximo día 13.

## DR. FCO. GARCIA-ESTAN GONZALEZ

Especialista Aparato Respiratorio y Cirugía Torácica. Rayos X. Electrocardiografía. Consulta: Eulogio Soriano, 3. Accesorio, 3.º B. Previa petición de hora. Teléfono: 84-10-89. MURCIA

## VELEROS PASEO O REGATAS AVELINO MARIN GARRE

LICENCIADO CASCALES, 8. TELEFONOS: 501146 - 501609 CARTAGENA

## "SU VIVIENDA"

3 ó 4 dormitorios \* Salón comedor estar \* Baño y aseo \* Ascensor \* Sin portero \* Construcción 1.ª calidad \* Alicatados en serigrafía.

Precios y condiciones interesantes. Entrega en junio. Verlos: Plaza de San Agustín, 11 y 13. Información: Teléfono 237254. — MURCIA.



## CAJA DE AHORROS PROVINCIAL ALICANTE



## CONCURSO - OPOSICION

Se convocan 10 plazas de auxiliares administrativos para sus oficinas de la capital y provincia, pudiendo concurrir aspirantes varones, mayores de 16 años.

El plazo de admisión de instancias finalizará el día 31 del presente mes de mayo.

Los exámenes se realizarán en la primera quincena del próximo mes de julio.

Será requisito indispensable estar en posesión del título de Bachiller Superior, Perito Mercantil, Maestro de Primera Enseñanza u otro título análogo o superior.

Para más información, dirigirse a esta Institución, Avda. de Méndez Núñez, 45 - Alicante.



III ANIVERSARIO

## D. Julio Antonio Balboa Pardo

QUE FALLECIO EN ACCIDENTE, EL DIA 6 DE MAYO DE 1969

D. E. P.

## SU FAMILIA,

Participa a sus amistades y personas piadosas que en sufragio de su alma se celebrarán las siguientes misas: hoy, día 5, en la Parroquia de San Bartolomé, a las OCHO y DOCE; mañana, día 6, en la misma parroquia, a las NUEVE, DIEZ, ONCE y DOCE de la mañana y CINCO de la tarde; en la Santa Iglesia Catedral, a las NUEVE de la mañana, y en la parroquia de San José, del Puerto de Mazarrón, el día 7, a las SIETE de la tarde, agradeciendo de antemano la asistencia a cualquiera de estos cultos.

(JESUS)

Murcia, 5 de mayo de 1972

# Primer centenario de la fundación del instituto "Hijas de Jesús"

EL PRELADO PRESIDIRA UNA CONCELEBRACION EUCARISTICA EN EL COLEGIO "SANTA MARIA DE LA PAZ"

Con motivo del primer centenario de la fundación del Instituto «Hijas de Jesús» y para solemnizar sus cien años de servicios a la Iglesia, se celebrarán en el colegio «Santa María de la Paz», a partir de hoy, los actos siguientes:

Día 5, 8 tarde. — "Trayectoria de un servicio de la Iglesia", por M. Agustina Martín Martín, directora provincial de estudios; "Educación y libertad", por D. Jesús García López, catedrático de Filosofía de la Universidad de Navarra. Lugar: Casa de la Cultura.

Día 6, 7 tarde. — Concelebración eucarística, presidida por el señor obispo.

Día 7, 6 tarde. — Actuación colegial de carácter folklórico-deportiva.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### ENLACE SERRANO MARTINEZ-MARTINEZ MATEOS

En el eremitorio de La Luz se ha celebrado, el pasado día 3, el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Serrano Martínez con don Emilio Martínez Mateos.

La novia hizo su entrada en la iglesia del brazo de su padre y padrino don José Serrano Guarrinos. El novio acompañaba a su madre y madrina doña Carmen Mateos de Martínez.

Ofició la ceremonia y pronunció una elocuente plática don Pedro Tudela Tudela.

Ostentó la representación judicial don Antonio Serrano Martínez. Testificaron el acta matrimonial don Francisco Martínez Martínez, don Jesús Martínez Martínez, don Antonio Meseguer Martínez y Mr. John Dalton, por parte de la novia. Por parte del novio lo hicieron don José Serrano Martínez, don Antonio Sorou, don José España Peñalver, don Francisco y don José Manuel Martínez Mateos.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un delicado «cock-tail». Finalizado este la feliz pareja emprendió el viaje de luna de miel por diversas capitales de España.

### NATALICIO

En la Clínica Maternal de Nuestra Señora de Belén, asistida por el Dr. García Galán, del Cuadro Médico de la Asociación de la Prensa, ha dado a luz felizmente un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Fulgencia García Martínez, joven esposa de don José Martínez Martínez.

Tanto la madre como el recién

nacido, a quien se le impondrá el bautismo el nombre de Roque, se encuentran en perfecto estado.

## NOTAS Y AVISOS

### ENVIO DE TODA CLASE DE DOCUMENTACION REFERENTE A TASAS ADMINISTRATIVAS

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia nos remite lo siguiente: "Se pone en conocimiento de todos los Centros de Enseñanza que a partir del día primero de febrero de 1972, toda la documentación que venía siendo enviada por la extinguida Administración de Cajas Especiales, será dirigida a:

Oficina de Tasas del Ministerio de Educación y Ciencia. Subdirección General de Presupuestos y Financiación. Calle Alfonso XII, núm. 3. Madrid-7."

### DISTRIBUCION DE MOSQUEROS PARA NARANJA TARDIA

De la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos nos remiten lo siguiente:

"Se recuerda a los afiliados a esta Hermandad que sean cultivadores de naranja tardía aún sin recolectar, que se están distribuyendo en las delegaciones de esta Hermandad unos mosqueros para prevenir los ataques de la mosca de los frutos (Ceratitis capitata).

La cobcación de estos mosqueros es obligatoria, por lo que rogamos a nuestros afiliados, en evitación de las sanciones correspondientes, se presenten a retirar estos aparatos cazamoscas.

# UN TELEFONO -CON...

(Viene de la anterior)

Si se produce alguna urgencia por esta zona, desde luego que sí. El centro directivo como intertrata ruta. Quizás es un poco temprano. Las horas punta son desde las siete de la tarde hasta la una de la madrugada.

Aunque no lleváramos en el radio el faro superior ni hacíamos sonar la sirena, los vehículos que circulaban por la carretera de Alicante nos cedían rápidamente el paso.

Como se comportan los conductores, cuando ven la ambulancia?

—Muy bien. En ese sentido, la verdad es que sólo tenemos motivos de agradecimiento. Por otro lado —y esto es importante— nosotros no abusamos de la sirena.

Los directivos del centro Español de Urgencia de la Seguridad Social, se han preocupado de buscar, en la huerta, puntos de cita, con teléfono, a los que puedan acudir aquellas personas que tengan necesidad de hacer una llamada urgente. Los puntos de cita tienen un gran interés, tanto para los médicos como para los beneficiarios. Como es muy difícil localizar con rapidez una vivienda huertana, un familiar espera a la ambulancia en el punto de cita, que es, con frecuencia una gasolinera o un bar.

De nuevo, la radio, para dar cuenta de una angina de pecho y, en seguida, otra llamada, para atender una bronquitis aguda.

Cuando llegamos al centro de Santomera, encontramos dos ambulancias en la puerta. En el interior, dos médicos, un practicante y los celadores que atienden la radio. En el CP-4, la tarde se estaba presentando bastante tranquila.

—Pero no hay que fiarse —me dijo uno de los médicos—. Puede ocurrir que, de pronto, tengamos que salir con los dos coches.

Mientras tomábamos café, me hablaban de los dos casos que habían atendido pocas horas antes. Un niño, con herida cortante en la mano izquierda, producida con una corvilla, al que se le suministraron antibióticos y suero antitetánico. Y otro niño, de 10 años, con herida incisa en la pierna de-

recha, al que hubo que darle diez puntos de sutura, junto con el correspondiente tratamiento de antibióticos.

A propósito de las personas que piden la intervención del médico de urgencia, sin que la necesidad sea verdaderamente urgente, uno de los facultativos del CP-4 me contó que, mientras estaban atendiendo en el centro a una criatura que se encontraba muy mal, llegó un hombre.

—¿Qué desea? —le dijo un celador.

—Nada, nada. Después de ver lo que está pasando ahí dentro, creo que lo mio puede esperar.

Si el público conociera las interioridades de este servicio, es seguro que las llamadas no serían tantas. Es lamentable —por no decir criminal— que un enfermo grave pueda quedar desatendido, por estar ocupados los médicos en atender a otro leve.

—Pueden los particulares llamar al Servicio o únicamente los afiliados a la Seguridad Social?

—En principio, nosotros acudimos a todas las urgencias, venían de donde venían. Lo que pasa es que, para no hacer una competencia desleal a los profesionales de medicina, intentamos que recurran al médico privado. Si no lo encuentran acudimos nosotros y cobramos la visita. Esta es, simplemente, la diferencia entre unos y otros. Naturalmente, el Servicio es de la Seguridad Social, pero una vida humana está por encima de todo lo demás.

Las siete y cuarto de la tarde. En el aparato de radio del centro de Santomera, escuchamos un aviso: un niño de nueve meses, en Santa María de Gracia, con fiebre muy alta. Lugar de cita: el Cine Gran Vía. Al poco rato, cuando el médico abandona el domicilio del enfermo, nos llega, también a través de la radio, el diagnóstico: faringitis.

Cada médico lleva un maletín muy completo, con instrumental y medicinas. Las jeringuillas, de material plástico, se utiliza una sola vez. Después de pinchar, se tiran. Hay otras que se componen nada más que de la ampolla y la aguja, con lo que se gana en rapidez. Los centros disponen de un inventario de hasta cien medicamentos, muchos más de los que son necesarios para una urgencia.

Todos los médicos del Servicio son jóvenes. No van a salir del paso, sino que, quizás por las especiales características de su tarea, se vinculan más al enfermo y a sus familiares. Así se da el caso de tener que auscultar a una muñeca, para que después la niña se dejara hacer lo mismo (que el propio médico tenga que tomarse una curación de jarabe, como único medio de convencer a un niño).

Pasaba el tiempo y no se recibía ningún aviso para el centro de Santomera. A nosotros nos hubiera gustado viajar con la ambulancia en una de sus salidas urgentes. Eran las ocho y diez. La radio transmitió el parte de las urgencias realizadas por todos los centros, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Fueron, en total, treinta.

Uno de los médicos nos dijo que tenía que salir a visitar a uno de los niños asistidos: Manuel Jua-

## BUZON ABIERTO

# "LA MUJER Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO DEL COMERCIO"

Sr. director de LA VERDAD.

La legislación laboral española es clara y terminante, el trabajo de la mujer debe ser retribuido en igualdad de condiciones que el del hombre, sin embargo en los convenios colectivos de trabajo del comercio de Murcia figura la categoría profesional de vendedoras que según dichos convenios: so las empleadas que habiendo realizado el aprendizaje y superada la prueba práctica ante un tribunal, realizan como función, la venta de artículos sin exigirlas ninguna de las responsabilidades que corresponden a las dependientas, tales como recuentos de mercaderías para solicitar una reposición; preparación de las exhibiciones en los escaparates y cálculo mercantil, sin entenderse como tal la simple función de extender talones de las ventas que efectúan. Pasados los 25 años de edad, las empresas podrán, libremente clasificar a las vendedoras como «amás de 25 años» como «dependientas». El número de vendedoras en una empresa no podrá ser superior al 50 por ciento de los dependientes y ayudantes que figuran en la plantilla de la misma.

La categoría profesional de «vendedoras» es un subterfugio creado simple y llanamente para retribuir menos el trabajo de la mujer, y prueba de ello es, que en la Ordenanza de Trabajo del Comercio promulgada el 24-7-1971, no existe, porque legalmente no puede existir la categoría profesional de «vendedoras». Creíamos que de conformidad con la cita-

da Ordenanza laboral, habría desaparecido el camelo de las vendedoras, pero no; en el nuevo convenio colectivo de trabajo del comercio para la provincia de Murcia, firmado recientemente, sigue figurando la categoría profesional de «vendedoras» con salario inferior al de dependienta.

Por ello, pido a la Sección Femenina, que defendiendo los intereses de la mujer, impugne y deruncie todo convenio que suponga una infracción de la legislación para el trabajo de la mujer.

Al Ministerio de Trabajo que ordene que no se pueda aprobar ningún convenio en que el trabajo de la mujer sea retribuido en cantidad inferior al legislado en las Ordenanzas laborales y a la Organización Sindical para que en toda comisión deliberadora de los convenios exista la misma representación masculina que femenina y de jóvenes que de viejos, pues suele predominar estos últimos y favorecen sus intereses perjudicando los de los jóvenes.

Y que conste, que no soy empleada de comercio, sino universitaria que quiere estudiar Derecho, pero desde la muerte de mi hermano Francisco de Asís (defensor tenaz e infatigable de los derechos humanos y un rebelde ante toda arbitrariedad o injusticia) a su memoria y en defensa de los derechos de la mujer, hago públicamente esta denuncia.

Muy agradecida se repite suya afina.

MARI-REME GIMENEZ PARDO

# Mientras el agua no cae por los grifos, los recibos se pagan en su fecha

Sr. Director del diario LA VERDAD:

Existen dos opiniones entre la gran familia murciana, unos opinan que el invierno aún no se ha marchado (estas son las más) y otros interpretan (los menos) que el verano yo lo te-

menos encima desde hace por lo menos uno o dos meses; por mi parte me uno a los primeros, a pesar de que a veces llegue a mí la confusión.

Por norma, nada más llegar el verano los habitantes de Murcia, creo que la mayor parte, sufren los famosos cortes de agua; las duchas funcionan entonces bien entrada la noche y las amas de casa hacen sus labores domésticas a horas inapropiadas pero, en fin, es verano, el agua anda escasa y entonces el ciudadano suele hacerse partícipe al problema.

A principios de este año se efectuó un trabajo muy importante en la red de agua; lugar, Santa María de Gracia. Se habló, se trabajó y se dio por terminado el tan nombrado «entronque», y las gentes cantaban su alegría, porque el agua, hay que decirlo, produce malhumor cuando no se tiene o se escasea. Pues bien, por lo visto este «entronque» no era de esos que solucionan el problema, puesto que el agua, después de aquel entonces, cada vez a ido a menos, a menos, a menos... a casi nada.

Entonces nos preguntamos los vecinos... ¿es que estamos en verano? A esta pregunta el «Servicio de Aguas» contestaría que sí, pero nosotros hemos sacado la conclusión de que aún no ha llegado el verano y que el agua que estamos viendo caer es la del cielo y que por donde no cae es por los grifos, y que los recibos se pagan en su fecha.

J. B. C. Un vecino de San Antón

## POLLOS

Consuma pollos murcianos frescos del día.

GARCIA MARTINEZ

## La Verdad

REDACCION Y OFICINAS:

ALICANTE.—Calle Navas, 40. Teléfonos: Redacción 216251. Administración, 212901.

MURCIA.—Avda. Ibañez Martín, 15. Teléfonos: 234000-04-08 y 230797.

TALLERES:

MURCIA.—Avda. Ibañez Martín, 15.

EMPRESA EDITORA: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Avda. Mateo Inurria, 15. — Madrid.

Sometido a control voluntario de tirada y difusión.

Depósito legal: MU-3-1958

AÑO LXIX. Núm. 29.812